

cha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3093/1962, de 17 de noviembre, por el que se dispone que el General de División don Antonio López Revuelta pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el General de División don Antonio López Revuelta cese en su destino de a las órdenes del Director general de la Guardia Civil y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTÍN ALONSO

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*DECRETO 3094/1962, de 22 de noviembre, por el que se nombra Secretario general del Consejo Nacional de Educación a don Juan Iglesias Santos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo doce de la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Nombro Secretario general del Consejo Nacional de Educación a don Juan Iglesias Santos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
MANUEL LORA TAMAYO

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldos producidas en el Escalafón general durante el mes de septiembre último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la Orden de 29 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre).

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de septiembre último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Ministerio» del 10 de mayo).

## SEPTIEMBRE

Día 1

Vacante por jubilación del señor Salas, número 105, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Antonia Mondelo Castro, número 2.868, Lugo.

A 30.480 pesetas, doña Hilario Manovel Blanco, número 5.203 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Ugodo, número 115, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Daniela García Martín, número 2.869, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña María Esperanza Álvarez de Pablo, número 8.107 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Sulls, número 183, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Benigno Sánchez Cepeda, número 2.870, Zamora:

A 30.480 pesetas, doña Asunción Juan Molina, número 8.602 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Alicante.

Vacante por jubilación de la señora Fernández, número 212, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Ana M. Díez Martínez, número 2.871, Zaragoza.

A 30.480 pesetas, don Manuel Xiberta Peramatu, número 9.167, Gerona.

A 28.800 pesetas, doña Inocencia Cabezón Suárez, número 11.609 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Herranz, número 673, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Diego Romero de la Miyar, número 2.872, Sevilla.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Solé Pla, número 9.168, Valencia.

A 28.800 pesetas, don Francisco García-Mochales García-Gascó, número 13.398 bis, rehabilitado, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 838, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña M. Carmen Estévez Penas, número 2.873, Coruña.

A 30.480 pesetas, don Francisco Armenteras Ferreiro, número 9.169, Granada.

A 28.800 pesetas, doña María Asunción J. Paerías Buisán, número 15.302 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Zaragoza.

Vacante por jubilación del señor Sanz, número 1.118, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña María Nieves Villar Francisco, número 2.875, Orense.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Rodríguez Alemañ, número 9.170, Las Palmas.

A 28.800 pesetas, doña Perpetua González Perdices, número 16.814 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Toledo.

Vacante por jubilación de la señora Alonso, número 1.323, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Vicente Fabregat Balaguer, número 2.876, Castellón.

A 30.480 pesetas, don Eusebio Sánchez Saya, número 9.171, Madrid.

A 28.800 pesetas, doña Josefa Such Ruiz, número 16.888 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Santander.

Vacante por jubilación del señor Pareja, número 1.374, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Plácida R. Guridi Trujillo, número 2.877, Vizcaya.

A 30.480 pesetas, doña Laureana Santamaría Santamaría, número 9.172, Coruña.